



SESION ORDINARIA N° 22 / 2010

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 9 de Agosto del 2010

**PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG.
CONCEJAL**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
SR. PABLO VALDES ALDUNATE**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Alcalde (S)
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

TABLA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS N° 19, 20 Y 21/2010.**
 - 2. CORRESPONDENCIA.**
 - 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S).**
 - 4. APROBACION METAS 2010.**
 - 5. APROBACION LICITACION PUBLICA N° 18/2010 "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ILUMINACION DEL PARQUE LA PAZ Y SECTOR EL MORRO SUR"**
 - 6. APROBACION LICITACION N° 19/2010 "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULOS MUNICIPALES SIN CHOFER Y SIN COMBUSTIBLE"**
 - 7. APROBACION PROYECTOS FONDEVE 2010.**
 - 8. VARIOS.**
-



1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS N° 19, 20 Y 21/2010.

Se inicia la sesión a las 9:40 hrs. con la revisión de las Actas N° 19, 20 y 21/2010, las cuales son aprobadas y firmadas por los señores Concejales.

Se hace entrega de las Actas N° 16, 17, y 18 corregidas por el señor Alcalde para su revisión y posterior firma.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1 El señor Secretario Municipal informa de una carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, en la cual envían el Boletín N° 4.

2.2 El señor Secretario Municipal da lectura a una carta enviada por el Sindicato de Pescadores de Cachagua en la cual informan que con fecha Julio del año 2010 se les ha otorgado el área de manejo, anhelo deseado por muchos años.

2.3 El señor Secretario Municipal informa de la solicitud enviada por el señor Carlos Urzúa B. para asistir al Concejo.

Se le informó que se les recibirá el lunes 23 de Agosto a las 10.00 horas.

2.4 El señor Secretario Municipal da lectura a una carta enviada por la señora Sandra Ramírez de Catapilco, quien solicita al Municipio pueda regularizar la tramitación de traspaso a su nombre del sitio N° 27 ubicado en calle Blanquillo N° 226 el cual se encuentra en comodato, y en el cual se encuentra una cláusula específica en que el Municipio se compromete a otorgarle el dominio definitivo del inmueble en forma gratuita, esto para poder postular a un subsidio, ya que sin eso no puede acceder a él.

La señora Liliana Figueroa indica que este tema se había tocado a raíz de otros comodatos que hay en Catapilco, y se contrató un profesional exclusivamente para ver estos casos, ya que hay muchas personas que están en la misma situación, y para eso se contrató a una abogada que iba a ver todos los Comodatos de la Comuna.

El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) indica que esta viendo el tema de las regularizaciones de la población obrera, esta viendo el tema de regularizaciones de terreno en Catapilco.

La señora Liliana Figueroa consulta si es que no habría la posibilidad de que el mismo profesional, junto a la Asistente Social pueda ir evaluando estas situaciones o casos puntuales.



El señor Fuenzalida indica que pasa por un interés directo de la gente, esto ya se había hablado y es la carta que tenía que enviar para poder regularizarlo, tal como se hizo con Román Bugueño.

La señora Liliana Figueroa indica que lo de Román Bugueño continúa igual porque le siguen renovando el Comodato por 10 años más.

El señor Fuenzalida indica que acá el Concejo se aprobó traspasarle el terreno.

La señora Liliana Figueroa indica que a él le llegó una carta, en donde se le renueva el Comodato mientras se regularice su situación.

El señor Sergio Urrejola consulta al señor Juan Buzeta por las regularizaciones de la gente que tiene comodato.

El señor Buzeta indica que un momento informó que existía la posibilidad de regularizar de dos maneras; una por Bienes Nacionales, y la otra era a través de hacer unas donaciones que hiciera la Municipalidad, pero esto significaba pedir una autorización del Ministerio del Interior. La alternativa de la regularización por donaciones, ha resultado un poco más compleja, en términos que el trámite hoy día es muy lento, ya se hizo una primera presentación de una persona de Zapallar, pero aún nos se ha obtenido respuesta, por el lado de Bienes Nacionales, a fines de Septiembre se va a tener una reunión con la Directora Regional de Bienes nacionales, porque existe la posibilidad de hacer un proyecto para toda la Comuna, si esto es así, existe la posibilidad que Bienes Nacionales el trámite tenga un costo aproximado de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos), por cada una de las personas.

Hoy se está haciendo el catastro de los Bienes Municipales, la idea es hacer un informe completo para presentarlo al Concejo.

El señor César Ramírez indica que en este caso sería posible informarle que ella pueda regularizar por Bienes Nacionales en forma individual, o darles las alternativas.

El señor Sergio Urrejola indica que es complicado que la Municipalidad le diga a alguien que lo haga por Bienes Nacionales, lo que hace Bienes Nacionales es regularizar un terreno que no es de nadie, lo mejor es decirle en que trámites están los papeles.

- 2.5 El señor Secretario Municipal informa del Memorandum N° 246 del Director de Obras, donde entrega la nómina de Permisos de Edificación, Resoluciones y otros del mes de Julio del año 2010.
- 2.6 El señor Secretario Municipal da lectura al Memorandum N° 243 del Director de Obras, en la cual el Arquitecto señor José María Bernal que solicita autorización para no aplicar la rasante de -15% a una vivienda ubicada al poniente de la Ruta E-30F, Pasaje La Quebrada N° 79 en la localidad de Zapallar.



Analizado el tema por el Honorable Concejo se acuerda aprobar la solicitud.
(ACUERDO N° 72).

ACUERDO N° 71: El Honorable Concejo Municipal aprueba Proyectos correspondientes al Programa Fondo de Desarrollo Regional FONDEVE 2010, presentados a la fecha, por 7 organizaciones comunitarias.

3. CUENTA SR. ALCALDE (S).

- 3.1 El señor Eliecer Fuenzalida informa que el día 27 de Julio se celebró el Aniversario del Centro de Madres "Las Brisas" asistió personal de Dideco.
- 3.2 El día miércoles 28 se reunió con el señor Javier Carrillo, Delegado del Serviu La Ligua, con respecto a las viviendas Altos de Catapilco, traía la noticia de la Directora Regional del Serviu para ver la solución de las casas Altos de Catapilco, y una de ellas, es ver la posibilidad de que se transformen todos los subsidios en Fondos Solidarios, y eliminar todo el D.S. 40. Por lo tanto, hay un compromiso con ellos de entregar la evaluación económica de la construcción de las casas el 18 de Agosto, y ahí se verá la forma de que se pueda cambiar el sistema de subsidio y poder terminar, respecto a las casas Nueva Catapilco. Las casas están un 100% terminadas, las obras de urbanización están en un 95% y faltan las pruebas de agua.
- 3.3 El sábado 31 de julio estuvo de Aniversario la Defensa Civil y se hizo una pequeña ceremonia en el Colegio de Cachagua.
- 3.4 El sábado 7 de agosto se llevó a cabo la inauguración de las dos piezas del Hogar de Ancianos "San José", se mantiene el compromiso con la Hermana Directora de mantener los cupos para la Municipalidad.

El señor César Ramírez enviará leña al Hogar.
- 3.5 El señor Eliecer Fuenzalida informa que el día Sábado 7, también se conformó la Asociación Indígena de la Comuna, con 25 inscritos, y estuvo la Coordinadora Provincial, señora Verónica Catrilaf.
- 3.6 El señor Eliecer Fuenzalida informa al Honorable Concejo que inició dos sumarios, uno por un robo que hubo en Tesorería; se robaron dos millones cincuenta y nueve mil sesenta y ocho pesos en dinero efectivo y se hizo las denuncias a Carabineros, estuvo la PDI.

La señora Liliana Figueroa pregunta que pasó con las medidas de seguridad dentro del edificio, la alarma no lo detectó.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que la alarma no estaba conectada, no hubo puertas forzadas ni chapas.

El señor Pablo Valdés consulta de quien es la responsabilidad de poner la alarma.

A



El señor Eliecer Fuenzalida indica que es responsabilidad de un funcionario municipal.

El señor Fidel Rojas encuentra raro el robo ya que no hubo forzaduras de nada, es como si alguien tuviera una llave.

El señor Fuenzalida indica que las alarmas y cámaras era un tema que personalmente se había resistido, porque no encuentra agradable que todo el mundo este adentro de la Municipalidad grabando. Ahora hay unas cotizaciones para poner cámaras en los pasillos y entrada, lo menos invasiva posible.

Y el otro sumario es por unas conductas no adecuadas en recintos municipales que se produjo en La Laguna y hubo funcionarios despedidos.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que se están haciendo reparaciones a las oficinas y la Tesorería se cambio provisoriamente a la oficina que era del Secretario Municipal, acá hay dos cajas, una en Tesorería y otra en Finanzas, la playa recaudada y por instrucciones del Jefe de guardar en las cajas y no se deja en los cajones, hubo dos días que no se llevó la recaudación a la caja fuerte u eso es que investigará el Fiscal.

La señora Liliana Figueroa indica que la cajera debería tener su lugar físico como Caja, específico que no esté inserto en la oficina.

En el tema de La Laguna hubo algunas actuaciones poco decorosas, en donde hubo un pequeño desorden con gente consumiendo alcohol, baile. El funcionario de planta está en Sumario y los funcionarios a honorarios ya se encuentran desvinculados del Municipio.

- 3.7 El señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) indica que hay un tema que no está en la tabla, y que son unas **modificaciones de los proyectos que tiene educación** y le solicita al Honorable Concejo, poder recibir a la señora Cristina Valencia, Directora del Departamento de Educación (S) para que explique el tema, y que son los proyectos de financiamiento del Fondo de Mejoramiento de la Gestión.

A continuación la señora Cristina Valencia, explica que esta modificación se produce en los montos que es una adecuación, las ocho iniciativas se mantienen, y solamente se modifican los montos y que son los siguientes:

- a) Programa de Capacitación de siete millones sube a doce millones;
- b) En el proyecto Jornadas de Trabajo de rebaja a tres millones quinientos mil pesos; y
- c) El Diseño, Elaboración y Difusión de material impreso del reglamento Interno del personal, se rebaja a cuatro millones quinientos mil pesos.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2010
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPALIDAD: ZAPALLAR
REGION: VALPARAISO

IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO:

Financiamiento en PESOS (\$)				
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo Aprobado por Concejo Municipal	Modificación introducida-Observaciones SEREMI	Monto Iniciativas en Modificación	Observaciones
1. Reposición Bus Escolar	34.000.000	34.000.000	34.000.000	
2. Instalación de sistema de monitoreo de procedimientos en el área recursos humanos, financieros y administrativos	5.000.000	5.000.000	5.000.000	
3. Contratar los servicios profesionales que permitan instalar un sistema de comunicación en establecimientos.	3.100.390	3.100.390	3.100.390	
4.- Programa de Capacitación:	7.000.000	12.000.000	12.000.000	
4.1 Capacitación dirigida al personal directivo y docente.		6.000.000		
4.2 Capacitación destinada al personal administrativo		2.500.000		
4.3 Capacitación destinada al personal de mantenimiento		3.500.000		
5.- Jornadas de trabajo en Prevención y promoción de la salud mental y autocuidado en el personal	5.500.000	3.500.000	3.500.000	Se rebaja por cuanto puede ser incluida como acción de la SEP de cada Colegio.
6.- Incorporación de Tecnologías de la informática y la comunicación en la Educación Media de la comuna.	8.000.000		8.000.000	
7.- Habilitación acceso vehicular patio Educ. Media Liceo Zapallar Y bodega del DAEM.	7.000.000		7.000.000	
8.-Diseño, Elaboración y Difusión en material impreso del Reglamento Interno del Personal.	7.500.000	4.500.000	4.500.000	Según evaluación SEREMI, el monto es muy alto para la iniciativa.
TOTAL	77.100.390		77.100.390	



Se aprueba por el Honorable Concejo la modificación.
(ACUERDO N° 73).

ACUERDO N° 72: No aplicar rasante de - 15 % a proyecto de edificación para vivienda a construirse en Pasaje La Quebrada N° 79, localidad de Zapallar, Comuna de Zapallar.

La señora Cristina Valencia quiere ratificar también el compromiso del Concejo con respecto a la mantención del Bus, que se adquirió en el año 2008, en cuanto a combustible, choferes y que está dentro del Presupuesto de Educación y también en estas iniciativas.

4. APROBACION METAS AÑO 2010.

A continuación el señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) procede a explicar ante el Honorable Concejo las metas presentadas por cada departamento, las cuales tienen que estar consensuadas con la Asociación de Funcionarios Municipales, trató que todas las unidades municipales tuviesen sus metas, independiente que sean funcionarios a Honorarios, se presentan a continuación y que se insertan al acta.

METAS INSTITUCIONALES

CUADRO DE METAS INSTITUCIONALES				
	METAS	INDICADOR	REGISTRO	PONDERACION %
MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	CAPACITACION DEL PERSONAL MUNICIPAL	REALIZAR CAPACITACION AL 100% DEL PERSONAL MUNICIPAL, EN CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR	CERTIFICADO DE CAPACITACION Y REGISTRO DE ASISTENCIA.	20
	REGLAMENTO DE BIENESTAR MUNICIPAL	PRESENTACION AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, REGLAMENTO DEL BIENESTAR MUNICIPAL.	CERTIFICADO DEL SECRETARIO MUNICIPAL EN QUE SE EXPRESA QUE EL REGLAMENTO SE HA INCLUIDO EN LA TABLA RESPECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.	40
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR	FUNCIONAMIENTO DE PATRULLAJES PREVENTIVOS Y CONSOLIDACION DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RADIAL EN EL 100% DEL TERRITORIO COMUNAL.	REGISTRO DE PATRULLAJES Y CERTIFICACION DE SUBTEL DE FRECUENCIA RADIAL MUNICIPAL	40



METAS COLECTIVAS

CUADRO DE METAS COLECTIVAS				
DEPARTAMENTO	METAS	INDICADOR	REGISTRO	PONDERACION
RECURSOS HUMANOS	IMPLEMENTACIÓN DE ARCHIVO DE IMPOSICIONES	ARCHIVO PREVISIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LOS ULTIMOS 20 AÑOS.	ENTREGA DE INFORME A LA ADMISTRACION MUNICIPAL CON EL REGISTRO DE LOS PAGOS DE IMPOSICIONES DE LOS ULTIMOS 20 AÑOS.	40
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMAS DE CONTROL DE ASISTENCIA	REDACCIÓN DEL MANUAL DE CONTROL	ENTREGA Y APLICACIÓN DE MANUAL APROBADO POR LA ADMISTRACION MUNICIPAL.	30
	CAPACITACIÓN EN CLIMA ORGANIZACIONAL	REALIZAR CAPACITACIÓN AL 100% DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN CLIMA ORGANIZACIONAL	CERTIFICACION DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA	30
SECPILA	ELABORACIÓN DE UN SET DE BASES "TIPO", SEGÚN ÁREA DE REQUISITO MUNICIPAL.	SET DE 8 "LICITACIONES TIPO" (SERVICIO, CAPACITACIÓN, ASESORÍAS, DISEÑOS, ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, ADQUISICIÓN) PARA LICITACIONES DE MÁS DE 100 UTM.	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA BASES TIPO.	40
	AUMENTAR LA CANTIDAD DE PROPONENTES EN LAS LICITACIONES MUNICIPALES.	CONSEGUIR AL MENOS 2 PROPONENTES EN UN 75% DE LAS LICITACIONES MAYORES DE 100 UTM CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010.	ENTREGA DE INFORME A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CANTIDAD DE OFERTAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES.	30
	AUMENTAR EL NUMERO DE POSTULACIONES A PROYECTOS CON DIFERENTES FONDOS CONCURSABLES DE ORIGEN EXTERNO.	AUMENTAR EN UN 50% CON RESPECTO AL AÑO 2009, EL NUMERO DE TIPOS DE FONDOS CONCURSABLES.	INFORME DE POSTULACIONES A LOS DIFERENTES FONDOS CONCURSABLES, CON LA CORRESPONDIENTE COMPARACIÓN DEL AÑO 2009.	30
SOCIAL	ELABORAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SOCIAL A FIN DE CONOCER INDICADORES QUE PERMITEN FOCALIZAR TIPO DE AYUDA MATERIAL, TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA, LOCALIDADES DE MAYOR PREVALENCIA DE	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE REUNIONES QUE PERMITAN REGISTRAR LA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS. APLICACIÓN OBLIGATORIA DEL INSTRUMENTO EN LOS USUARIOS DEL DEPTO	ENTREGA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SOCIAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	40



	CONSULTAS (ACTAS DE VISITA DOMICILIARIA, FICHA DE ATENCIÓN SOCIAL, APLICACIÓN DE ENTREVISTA SOCIO-FAMILIAR Y DISCUSIÓN CLINICA DE CASOS)	SOCIAL, SEGÚN CRITERIO PROFESIONAL		
	COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE SALUD ATENCIÓN CONJUNTA EN LAS ESTACIONES MEDICO RURALES EN LAS LOCALIDADES DE LA LAGUNA, POBLACION ESTADIO Y BLANQUILLO UNA VEZ POR SEMANA EN CADA LOCALIDAD	EFFECTUAR ATENCIÓN EN LAS ESTACIONES MEDICO RURALES DOS VECES POR MES EN CADA LOCALIDAD.	ENTREGA DE INFORME A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LAS ATENCIONES REALIZADAS.	40
	DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD DE PROGRAMAS, BECAS SUBSIDIOS, PENSIONES QUE LA MUNICIPALIDAD ADMINISTRA, GESTIONA O ENTREGA A LA COMUNIDAD MEDIANTE LA CREACION DE UN "MAPA DE OPORTUNIDADES" QUE ELABORA EL DEPTO SOCIAL	REUNIÓN CON LAS JUNTAS DE VECINOS, CENTROS GENERALES DE PADRES, DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ENCARGADOS DE POSTAS DE CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DE LA COMUNA	ENTREGA DE IINFORME A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LAS REUNIONES DE DIFUSIÓN REALIZADAS.	20
SECRETARIA MUNICIPAL	DIGITALIZACION DE DECRETOS DE ALCALDIA AÑO 2008, 2009 Y 2010	IMPLEMENTAR BASE DE DATOS DIGITAL DE EL 100% DE LOS DECRETOS Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010.	VISACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE CONTROL	40
	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA BODEGA EXCLUSIVA PARA SECRETARIA MUNICIPAL Y RESGUARDO DEL 100% DE LOS DECRETOS ALCALDICIOS.	ROTULACIÓN DEL 100% DE LOS ARCHIVOS DE DECRETOS ALCALDICIOS.	CERTIFICADO DE LA UNIDAD DE INVENTARIO Y ARCHIVO	40
	ACTUALIZACIÓN DIRECTIVAS, SEGÚN MODIFICACIONES DE LA LEY N° 19.862	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDADES JURIDICAS	VISACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE CONTROL	20
AREA OPERATIVA (ASEO Y ORNATO)	PODA DE ARBOLES QUE SOBREPASAN LAS VEREDAS IMPIDIENDO EL TRÁNSITO DE PEATONES POR ELLA.	RECUPERACIÓN DE A LO MENOS EL 70% DE LOS METROS LINEALES DE VEREDAS OBSTRUIDAS POR VEGETACIÓN EN LA COMUNA DE ZAPALLAR	INFORME CON REGISTRO TOPOGRAFICO DE LOS METROS OBTUIDOS EN COMPARACIÓN CON LO RECUPERADO.	40
	LIMPIEZA DE RUTAS E-46, E-30-F Y RUTA E-451	LIMPIEZA Y RETIRO PERMANENTE DE BASURA EXISTENTE AL COSTADO DE LAS 2	REGISTRO FOTOGRAFICO COMPARATIVO DE ESTADO DE LAS RUTAS Y REGISTRO DE LAS LIMPIEZAS	



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

		RUTAS PRINCIPALES DE LA COMUNA.	EFFECTUADAS.	
	LIMPIEZA DE QUEBRADAS Y RESUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS DE LA COMUNA	RETIRO DE RAMAS Y BASURA EXISTENTE EN QUEBRADAS Y RESUMIDORES DE AGUAS LLUVIAS	CATASTRO FOTOGRAFICO DE QUEBRADAS DE AGUAS LLUVIAS	30
DIRECCION DE OBRAS	REGULARIZACIÓN DE ARCHIVOS PENDIENTES NO RESUELTOS POR LOS INTERESADOS, DESDE 1998 HASTA EL AÑO 2005	DESPACHO DE OFICIOS A PROPIETARIOS DEL 100% DE EXPEDIENTES NO RESUELTOS	LIBRO DE REGISTRO	30
	DIGITALIZACION DE ARCHIVOS DE EXPEDIENTES DE LA DIRECCION.	DIGITALIZAR A LO MENOS UN 30% DE LOS EXPEDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS.	CERTIFICADO DE LA UNIDAD DE INVENTARIO Y ARCHIVO	30
	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO (PERMISOS Y RECEPCIONES) Y FISCALIZACIÓN EN TERRENO SECTORES ALTAVISTA, BERANDA, SAN REMO, MAR DE CACHAGUA, BOSQUE PLAYA Y CALA VICUÑA	PLANO DE CATASTRO ACTUALIZADO DEL SECTOR Y NOTIFICACIONES AL 100% DE LOS CASOS DETECTADOS EN IRREGULARIDAD	PLANO DE CATASTRO Y COPIA NOTIFICACIONES	40
TRANSITO E INSPECCIÓN	REGULARIZACIÓN DE PATENTES COMERCIALES	ENTREGA AVISO DE COBRANZA SEGUNDA ETAPA, NOTIFICACIONES Y TERCERA ETAPA DE CITACIONES AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ZAPALLAR	REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	40
	CATASTRO DE ESTADO DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES DE LA COMUNA.	IDENTIFICACION DE LOS METROS CUADRADOS DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO DEL 100% DE LA COMUNA	PLANO E INFORME DE REGISTRO INDICATIVO DE LOS METROS CUADRADO DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO EN LA COMUNA.	30
	CATASTRO DEL ESTADO DE LUMINARIAS PÚBLICAS EN LA COMUNA	FISCALIZACIÓN NOCTURNA E INFORME SEMANAL DEL ESTADO DEL 100% DE LAS LUMINARIAS PUBLICAS DE LA COMUNA.	REGISTRO BITACORA DE FISCALIZACIONES SEMANALES POR LOCALIDAD.	30
DIDECO	ELABORACIÓN PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL AREA DE VIVIENDA	LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION EXISTENTE Y DIGITALIZACIÓN. CREACIÓN DE PLANILLAS DE REGISTROS Y ARCHIVOS DE PROGRAMAS	APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	40
	CREAR RED DE MICROEMPRESARIOS, Y	CONFECCIÓN DEL CATASTRO DE	PRESENTACIÓN DE CATASTRO E IMAGEN	

A



	POTENCIAR A LAS AGRUPACIONES MICROEMPRESARIALES Y ARTESANALES DE LA COMUNA	MICROEMPRESARIOS Y ARTESANOS DE LA COMUNA. ELABORACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA	CORPORATIVA, CERTIFICADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.	30
	CONFORMAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS JUVENILES, EN LAS LOCALIDADES DE ZAPALLAR, CACHAGUA Y LA LAGUNA	REGISTRO DE REUNIONES SOSTENIDAS CON JOVENES DE LAS DISTINTAS LOCALIDADES	OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA POR PARTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	30
MANTENCION Y REPARACION	REPARACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES	SE REALIZARA UN MEJORAMIENTO EN LA ILUMINACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	CERTIFICADO DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.	30
	MANTENCIÓN PASARELA VILLA ESMERALDA	REALIZAR UNA PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y ACABADO DE ÉSTA, POR MEDIO DE PRODUCTO IMPERMEABILIZANTE QUE AUMENTE SU DURABILIDAD EN EL TIEMPO.	CERTIFICADO DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.	30
	HABILITACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	INICIO FUNCIONAMIENTO OFICINAS DAEM EN CALLE TERESA GUZMAN Nº 205	CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	40
COMUNICACIONES	ALCANZAR EN LAS EDICIONES RESTANTES DE LA REVISTA LA ENCOMIENDA UN AUTOFINANCIAMIENTO PROMEDIO DE 65 POR CIENTO	REVISTA LA ENCOMIENDA DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	FACTURAS EMITIDAS A CADA UNO DE LOS AVISADORES DE LA REVISTA LA ENCOMIENDA CORRESPONDIENTE A LAS EDICIONES POSTERIORES AL MES DE JULIO	40
	DISTRIBUIR INFORMATIVO SEMANAL CON LAS ACTIVIDADES Y NOTICIAS COMUNALES Y DIRIGIDO A TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	INFORMATIVO SEMANAL	REGISTRO ENVIADO POR MAIL EN FORMATO JPG / HTML	30
	RESTARURAR LOS PANELES INFORMATIVOS EXISTENTES EN LA COMUNA	LICITACION DE OBRAS DE REPARACIÓN DE LOS PANELES INFORMATIVOS DE LA COMUNA	PANELES INFORMATIVOS RESTAURADOS	30
JURIDICO	IMPLEMENTAR SISTEMA DE TRANSPARENCIA ACTIVA, MEJORAR LA PAGINA WEB MUNICIPAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS INSTRUCTIVOS DEL CONCEJO DE TRANSPARENCIA, EN LA	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE QUE CUMPLA CON LAS NUEVAS EXIGENCIAS LEGALES	APROBACION POR PARTE DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA EN LA PAGINA INSTITUCIONAL	40



	APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA , CONFORME LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES			
	ESTABLECER PROCEDIMIENTO DE COBRANZA	PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL E INGRESADO LOS PRIMEROS PROCEDIMIENTOS DE COBRO	INFORME DE DEMANDAS NUEVAS INICIADAS EN LOS JUZGADOS DE LETRAS DE LA LIGUA POR COBRANZAS JUDICIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.	30
	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS MUNICIPALES, EN PARTICULAR EL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL, LA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN LA COMUNA.	PRESENTACION PARA APROBACION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LOS NUEVOS REGLAMENTOS Y ORDENANZAS	CERTIFICADO DEL SECRETARIO MUNICIPAL EN QUE SE EXPRESE QUE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS SE HAN INCLUIDO EN LA TABLA RESPECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.	30
INFORMATICA	REORGANIZACION DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN RACK CENTRAL	REALIZAR MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIÓN DEL SERVIDOR CENTRAL Y CABLEADO ESTRUCTURADO	VISACIÓN O CERTIFICACIÓN DEL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL	40
	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS	CAPACITACIÓN FUNCIONARIA, E INGRESO DEL 100% DE LA DOCUMENTACION EXTERNA AL SISTEMA COMPUTACIONAL	INFORME DE REGISTRO DE LA DOCUMENTACION INGRESADA Y VALIDADA POR SECRETARIA MUNICIPAL	30
	NORMALIZACIÓN DE CLAVES DE ACCESO A SISTEMAS MUNICIPALES	DISEÑO DE CLAVES PERSONALES PARA EL INGRESO EN LOS SISTEMAS DE CAS-CHILE	VISACIÓN O CERTIFICACIÓN DEL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL	30
CONTROL	AUMENTAR LA EFICIENCIA EN LA REVISIÓN DE LOS DECRETOS ALCALDICIOS Y DECRETOS DE PAGOS DE HASTA 3 UTM, Y DECRETOS DE PAGOS SUPERIOR A 3 UTM QUE NO INCLUYEN ESTADO DE PAGO DE PROYECTOS	REVISIÓN DE LOS DECRETOS ALCALDICIOS Y DECRETOS DE PAGO HASTA 3 UTM EN UN PLAZO MAXIMO DE 48 HORAS, DESDE QUE INGRESAN A LA UNIDAD DE CONTROL. REVISIÓN DECRETOS DE PAGOS SUPERIOR A 3 UTM, EN UN PLAZO NO SUPERIOR A TRES DIAS, DESDE QUE INGRESAN A LA UNIDAD DE CONTROL. NO SE CONSIDERAN LOS DECRETOS QUE INCLUYAN ESTADOS	SISTEMA DE REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE LOS DOCUMENTOS	40



		DE PAGOS DE PROYECTOS,		
	DISMINUIR EL PLAZO DE REVISION DE LOS FONDOS A RENDIR POR CONCEPTO DE GASTOS MENORES (CAJA CHICA), FONDEVE Y SUBENCIONES	REVISIÓN DE LOS FONDOS A RENDIR POR CONCEPTO DE CAJA CHICA EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 48 HORAS, SUBVENCIONES Y FONDEVE EN UN PLAZO NO SUPERIOR A TRES DIAS, DESDE QUE INGRESAN A LA UNIDAD DE CONTROL.	SISTEMA DE REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE DOCUMENTOS SEÑALADOS	30
	IDENTIFICAR LOS PROCESOS QUE PERMITAN REGULAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD	ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE DALUD Y EDUCACION INSTRUCTIVOS, EN RELACION A LAS COMPRAS INFERIORES A 3 UTM Y COMPRAS REALIZADAS A TRAVES DEL PORTAL DE CHILE COMPRA.	REGISTRO ESCRITO DE LA ENTREGA DE LOS INSTRUCTIVOS A LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS.	30
SEGURIDAD Y EMERGENCIA	EFFECTUAR DIAGNOSTICO, CONFECCION, PRSENTACION Y APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD Y DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD DICHO PLAN.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN, MINISTERIO PÚBLICO, POLICIAS Y MUNICIPALIDAD, CONFECCIONAR PLAN Y EXPONER EN JJ.VV, COLEGIOS, ESCUELAS , LICEOS, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DEPORTIVAS	OFICIOS A ESTAMENTOS, TEXTOS ESCRITOS, PRESENTACIÓN EN POWER POINT Y REGISTRO EN EL LIBRO DE ACTAS SECRETARIA MUNICIPAL	30
	CONFECCIONAR BASES TECNICAS DEL PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL PARA SU LICITACION Y POSTERIOR CONTRATACIONES	ELABORACION DE BASES TECNICAS CON DETALLE DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA COMUANA.	TEXTO ESCRITO Y PORTAL CHILE COMPRA	30
	MODIFICAR UBICACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ALARMAS DE TSUNAMI	INSTALACION DE NUEVOS PUNTOS DE ALARMAS DE TSUMAMIS Y REUBICACION DE LAS EXISTENTES SEGÚN RECOMENDACIÓN TECNICA DEL FABRICANTE.	REGISTRO FOTOGRAFICO Y PLANIMETRICO DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE LAS ALARMAS.	20



ADMINISTRACION Y FINANZAS	ELABORACION DE CATASTRO DE PUBLICIDAD DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA ZONA D (ZONA COMERCIAL) DE ACUERDO A LA ORDENANZA DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD VIGENTE EN LA COMUNA	REGISTRAR TODA LA PUBLICIDAD MEDIANTE FOTOGRAFIAS Y SUS RESPECTIVAS DIMENSIONES	CERTIFICADO DE PARTE DE LA UNIDAD DE CONTROL	40
	REVISION DE LOS PERMISOS DE EDIFICACION EMITIDOS ENTRE LOS AÑOS 2006 AL 2008 POR LA DIRECCION DE OBRAS QUE SE ENCUENTRAN SIN RECEPCION FINAL.	FISCALIZACIÓN DEL 100% DE LOS PERMISOS DE EDIFICACION EMITIDOS ENTRE EL 2006 Y 2008 QUE SE ENCUENTREN SIN RECEPCIÓN FINAL.	REGISTRO DE LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS POR LA OCM.	30
	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA BODEGA EXCLUSIVA PARA TESORERIA Y RESGUARDO DEL 100% DE LOS DECRETOS DE PAGOS.	ROTULACIÓN DEL 100% DE LOS ARCHIVOS DE DECRETOS DE PAGO.	CERTIFICADO DE LA UNIDAD DE INVENTARIO Y ARCHIVO	30

En las metas de Dideco en relación con los Microempresarios el señor César Ramírez, opina que sería interesante regularizar con permisos e impuestos, ya que esto ha potenciado lo que es el clandestinaje y la evasión de impuestos, ya que se evade el impuesto municipal y también el impuesto IVA, entonces el Municipio está potenciando crear Microempresarios que no tengan regularizado.

El señor Fidel Rojas indica que van el Servicio de Impuestos Internos y pagan 1 U.T.M. por ciertos meses.

El señor Valdés le solicita al señor Buzeta pueda informar sobre una ley, que salió bajo el Gobierno del Presidente Lagos que en alguna medida habla que cualquier ciudadano que tenga una empresa con más de 5 personas, pueda montarla en cualquier lugar, y la Municipalidad tiene la obligación de darle patente en un plazo prudente.

En las metas de jurídico el señor César Ramírez indica que debería haber aparecido allí la regularización de los títulos, ver si existe alguna posibilidad.

El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico, dice que no se responde, porque no depende directamente del departamento, puede hacer una presentación, pero no lo puede cuantificar.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que si hay una gestión clara se puede tomar como meta, ya que no es medible.

El señor César Ramírez indica que se podría medir por etapas. Primer estudio hacer el catastro de gente que está en esas condiciones, ya que en este momento, no se sabe y llegan cartas aisladas, solicitando el tema.



El señor Buzeta indica que eso va a ser una vez que se tome la decisión de cual va a ser el camino que se va a tomar en término de regularizaciones, de regularizaciones, de ahí recién se puede ver como se hace el catastro, de que forma, y como se le va a plantear a la gente.

El señor Sergio Urrejola indica que lo que el Municipio tienen que tener es un catastro de cuales son los inmuebles que es dueña la Municipalidad, ya que teniendo ese catastro se puede ir a los lugares que existe un dominio de propiedad a preguntar con que título se encuentran en ese lugar, porque lo que no se puede hacer es confeccionar un catastro con personas que están ocupando un sitio que no es de dominio de la Municipalidad.

El señor Buzeta indica que la Municipalidad es dueña de todo el paño completo de Catapilco, y lo que se hizo fue a una sub inscripción de una escritura que hoy debe tener fácil unas sesenta inscripciones.

El señor Juan Buzeta cree que hoy lo mejor es poder regularizar a través de Bienes Nacionales.

El señor Sergio Urrejola indica que esto es complicado porque si el Municipio esta trabajando para que las personas tengan su título, que es una donación, ir por Bienes Nacionales, el Municipio debiera salir a defenderlos, sino da a entender que somos negligentes, y el Municipio aparece como que no hizo nada, y puede pasar de repente con un sitio que no se quiere entregar en donación, lo pide de esa forma, y se puede acusar al Alcalde, lo que propone es hacerlo por tramos, a lo mejor de 50 personas.

El señor Buzeta indica que en el tema de las donaciones se hizo la solicitud con unas personas de Zapallar, y se esta haciendo la presentación y hay que ver cuales son las dificultades al momento de hacer la presentación.

Finalmente analizadas todas las metas con los señores Concejales.

El Honorable Concejo aprueba las Metas Año 2010.
(ACUERDO N° 74).

Acuerdo N° 73: El honorable Concejo aprueba Modificación de los proyectos respecto del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010, adecuación de montos.

5. APROBACION LICITACION PUBLICA N° 18/2010 "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ILUMINACION DEL PARQUE LA PAZ Y SECTOR EL MORRO SUR".

A continuación la señora Kelly Cotapos, Encargada de Secpla procede a exponer al Honorable Concejo las ofertas:



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Ofertas	Oferta Económica	Puntos	Cumpl. Técnica	Puntos	Plazo entrega	Puntos	Garantía Ofrecida	Puntos	Puntaje total
		30		40		10		20	
ELFOCHILE	15.882.276	30	0	0	25	44	1	4	38
CAMLOESPINOZA	22.463.055	212	40	40	11	10	5	20	91

- **Oferta** (1+2) \$ 22.463.055.-
- (1) Materiales Morro Sur \$ 8.273.475.-

- (2) Materiales Parque la Paz: \$ 14.189.580.-
- (3) Mano de Obra: \$ 1.904.000.-
- (4) Total Proyecto Ejecución Propia (2+3) \$ 16.093.580.-

- (5) Proyecto Obra Vendida \$25.000.000.-

- Ahorro (%35) (5-4) \$ 8.906.420.-

(Valores consideran IVA)

Se sugiere entregarlo al señor Camilo Espinoza.

El Honorable Concejo aprueba la licitación.
(ACUERDO N° 75)

Acuerdo N° 74: El honorable Concejo aprueba Metas Año 2010.



6. APROBACION LICITACION 19/2010 "SERVICIO DE ARREINDO DE VEHICULOS MUNICIPALES, SIN CHOFER Y SIN COMBUSTIBLE".

Evaluación Unidad Técnica

Vehículo Placa MY - 5835 Asignado a Salud				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros
164.400		24	24 días	12 intervenciones por problemas técnicos (reparados)
				Km. Actual 169.291
Vehículo Placa MY - 5831 Asignado a Emergencia y Seguridad				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros 17
150.822		19	27 días	1 por cambio vidrio, 1 siniestro frontal, motor fundido y 14 técnicos
				Km. Actual taller
Vehículo Placa MY - 5836 Asignado a Emergencia y Seguridad				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros 26
239.681		36	44 días	2 cambio de vidrios, 1 siniestro frontal izquierdo y 23 técnicos
				Km. Actual taller
Vehículo Placa MY - 5895 Asignado a Alcalde				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros 20
164.214		33	76 días	3 siniestro por choque (tapabarro izquierdo, esquina derecha delantera esquina trasera izquierda), un cambio de foco y un cambio de vidrio 15 técnicos.
				Km. Actual taller
Vehículo Placa MY - 5833 Asignado a Obras				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros 11
99.198		14	29 días	1 siniestro por choque costado derecho y 10 por problemas técnicos.
				Km. Actual 109.891
Vehículo Placa MY - 5834 Asignado a Oficina Municipal de Catastro				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros 28
131.775		23	59 días	1 cambio de vidrio, 1 siniestro por choque frontal izquierdo y 26 por problemas técnicos
				Km. Actual 139.417
Vehículo Placa MY - 5832 Asignado Transito				
Km. última	Mantenión	Intervenciones	Reemplazos	Siniestros 18
120.806		25	13 días	2 cambio de vidrios, 1 cambio de foco y 15 por problemas técnicos.
				Km. Actual 126.104

OFERENTES

Categoría 1

Ofertantes	Oferta Económica		Experiencia	Puntos	Cumpl.O. Técnica		Plazo de Entrega		Puntaje total
	Puntos	Puntos			Puntos	Puntos			
Berlingo o Similar		40		20		30		10	
PIAMONTE S.A	723.96	29.76	1	3	100	30	10	10	73
CESAR RAMIREZ E HIJO LTDA.	856.80	25.14	4	13	100	30	20	5	73
INVERSIONES EL RETIRO LTDA.	988.92	21.78	1	3	100	30	13	8	63
AUTOMOTRIZ R Y R LTDA.	835.56	25.78	1	3	100	30	30	3	62
CIA. LEASING TATTERSALL S.A.	538.56	40.00	6	20	100	30	30	3	93
DISTR. BENGOLEA Y CIA. S.A.	673.56	31.98	3	10	100	30	30	3	75



Categoría 2

Ofertantes	Oferta Económica	Puntos	Experiencia	Puntos	Cumpl.O. Técnica	Puntos	Plazo de Entrega	Puntos	Puntaje total
Hyundai o Similar		40		20		30		10	
PIAMONTE S.A.	1,064.52	38.58	1	3	100	30	10	10	82
CESAR RAMIREZ E HIJO LTDA.	1,113.84	36.87	4	13	100	30	20	5	85
INVERSIONES EL RETIRO LTDA.	1,392.48	29.49	1	3	100	30	13	8	71
AUTOMOTRIZ R Y R LTDA.	899.64	45.65	1	3	100	30	30	3	82
CIA. LEASING TATTERSALL S.A.	1,026.72	40.00	6	20	100	30	30	3	93
DISTR. BENGOLEA Y CIA. S.A.	1,276.92	32.16	3	10	100	30	30	3	75

Categoría 3

Ofertantes	Oferta Económica	Puntos	Experiencia	Puntos	Cumpl.O. Técnica	Puntos	Plazo de Entrega	Puntos	Puntaje total
Kia Frontier o Similar		40		20		30		10	
PIAMONTE S.A.	937.44	30.18	1	3	100	30	10	10	74
CESAR RAMIREZ E HIJO LTDA.	899.64	31.45	4	13	100	30	20	5	80
INVERSIONES EL RETIRO LTDA.	1,109.88	25.49	1	3	100	30	13	8	67
AUTOMOTRIZ R Y R LTDA.	835.56	33.86	1	3	100	30	30	3	71
CIA. LEASING TATTERSALL S.A.	707.40	40.00	6	20	100	30	30	3	93
DISTR. BENGOLEA Y CIA. S.A.	793.80	35.65	3	10	100	30	30	3	79

Categoría 4

Ofertantes	Oferta Económica	Puntos	Experiencia	Puntos	Cumpl.O. Técnica	Puntos	Plazo de Entrega	Puntos	Puntaje total
Camioneta 4x4		40		20		30		10	
PIAMONTE S.A.	1,094.56	28.97	1	3	100	30	10	10	72
RENE GODOY Y CIA. LTDA.	1,102.27	28.77	5	17	100	30	10	10	85
CESAR RAMIREZ E HIJO LTDA.	1,071.00	29.61	4	13	100	30	20	5	78
INVERSIONES EL RETIRO LTDA.	1,271.42	24.94	1	3	100	30	13	8	66
AUTOMOTRIZ R Y R LTDA.	1,028.16	30.84	1	3	100	30	30	3	68
CIA. LEASING TATTERSALL S.A.	792.72	40.00	6	20	100	30	30	3	93
DISTR. BENGOLEA Y CIA. S.A.	1,280.91	24.75	3	10	100	30	30	3	68

APROBACION DE LICITACION

Se propone la adjudicación a la Empresa "Compañía Leasing Tattersall S.A." por un monto total de 6.296,19 UF IVA incluido, ya que **ofertó la propuesta más conveniente y cumplir los requerimientos solicitados**

El señor Sergio Urrejola M, indica que les llegó una información de los vehículos.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que envió la información de los vehículos, los montos se le pidieron a Budget, pero era complicado que entregaran el costo de las reparaciones, por eso, se envió un resumen de las fichas técnicas que le mandaron, lo cual se procede analizar vehículo por vehículo.



El señor Pablo Valdés indica que el costo por los 3 años, es aproximadamente ciento treinta millones de pesos y cada camioneta vale siete millones de pesos.

El señor César Ramírez indica que la idea a lo mejor era ir comprando vehículos, no todos, por ejemplo, el del Alcalde.

El señor Pablo Valdés indica que dejaría afuera la camioneta, el camión y el auto del Alcalde, ya que son distintos y se sabe quien lo maneja. Debe haber más control con esos vehículos.

La señora Liliana Figueroa también coincide en que se debería comprar el auto del Alcalde.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que estos precios son por todo el paquete completo.

El señor Sergio Urrejola consulta a los señores Concejales si aprueban o no el contrato.

El señor Alberto Valenzuela aprueba el contrato.

El señor Fidel Rojas lo aprueba, pero quiere dejar en claro que al comprar el Municipio los vehículos, va a ser más barato, y como arriendo va a ser más fácil para la Municipalidad para poder trabajar.

El señor Pablo Valdés opina que los tres vehículos se compren, camión Kiat, camioneta y el auto del Alcalde. Por lo tanto, se abstiene.

Señora Liliana Figueroa, aprueba.

Señor César Ramírez, aprueba.

Señor Sergio Urrejola, aprueba.

Se aprueba adjudicar la Propuesta a Tattersall.
(ACUERDO N° 76).

Acuerdo N° 75: El Honorable Concejo aprueba Licitación Pública N° 18/2010 "Adquisición de Materiales para la Iluminación del Parque La Paz y sector El Morro Sur".

7. APROBACION FONDEVE 2010.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que el señor Daniel Sammur, tuvo un inconveniente con su hijo y se tuvo que retirar, pero dejó la planilla con los proyectos presentados Fondevé 2010 y Subvenciones 2010.



Proyectos Fondeve 2010

Nº	LOCALIDAD	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPAL	MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
1	Cachagua	CLUB DE ADULTO MAYOR ADIOS A LAS TRISTEZAS	1 SILLA DE RUEDAS, 1 EQUIPO DE MUSICA Y MENAJE DE COCINA	1 SILLA DE RUEDAS, 1 EQUIPO DE MUSICA Y MENAJE DE COCINA	\$ 358,255	\$ 35,826	\$ 394,081
2	Cachagua	AGRUPACIÓN SOCIAL Y DE TELECOMUNICACIONES	IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LOS VOLUNTARIOS	PANTALONES, POLERAS, JOCKEY, PORTA EQUIPOS, CORTA VIENTOS, BOTAS, PARCHES Y BANDERA	\$ 1,000,000	\$ 100,000	\$ 1,100,000
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CACHAGUA:			2	TOTAL (\$) CACHAGUA:	\$ 1,358,255	\$ 135,826	\$ 1,494,081
TOTAL ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LA COMUNA:			2	TOTAL:	\$ 1,358,255	\$ 135,826	\$ 1,494,081

Se aprueban los proyectos de Fondeve 2010 por el H.Concejo.
(ACUERDO Nº 77).

Acuerdo Nº 76: El Honorable Concejo aprueba Licitación Nº 19/2010 "Servicio de Arriendo de Vehiculos Municipales, Sin Chofer y sin combustible".

Proyectos Subvención 2010

Nº	GRUPOS CULTURALES, ECOLOGICOS, JUVENILES Y RELIGIOSOS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	FONO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	PINCELADAS DE ZAPALLAR	Zapallar	DORA NIETO FERNANDEZ	741972 / 9-5798569	COMPRA DE MATERIALES	DESARROLLAR SUS TRABAJOS DE PINTURA	TELAS, PINCELES, OLEOS Y DILUYENTES	\$ 400,000	\$ 438,240



	TOTAL GRUPOS CULTURALES, ECOLOGICOS, JUVENILES Y RELIGIOSOS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CENTROS DE MADRES:	\$ 400,000	\$ 438,240
	ORGANIZACIONES QUE PRESENTA PROYECTOS A LA FECHA:	1	MONTOS (\$) TOTALES SUBVENCIONES:	\$ 400,000	\$ 438,240

Se aprueban los proyectos de Subvenciones.
(ACUERDO N° 78).

Acuerdo N° 77: El Honorable Concejo Aprueba Proyectos Fondeve 2010.

8. VARIOS.

8.1 Señor Alberto Valenzuela:

- 8.1.1 El señor Valenzuela quiere plantear un tema sobre la cancha de fútbol de Zapallar, durante este último año ha habido un inconveniente en el uso de la cancha, debido al mal drenaje que tiene. Todos los inviernos cuando llueve un poco, la cancha no se puede utilizar, porque tiene un mal drenaje, y eso es por construcción, eso ha llevado que se deteriore el terreno, el pasto, y se necesitan muchos más recursos para mantener, y por lo tanto, quiere plantear la posibilidad de generar algún proyecto de reparación o tal vez una nueva carpeta, están de moda las canchas de pasto sintético que tienen muy buen uso, tiene un costo aproximado de ciento cincuenta millones, y eso permitiría el uso mucho más constante .

El señor Sergio Urrejola indica que el Municipio, debiera hacer un esfuerzo, para hacerlo, ya que acá la gente no tiene muchas entretenciones.

La señora Liliana Figueroa indica que se puede hacer un proyecto regional.

El señor Valenzuela indica que se podría ver para el Presupuesto 2011, o empezar a generar un proyecto.

El señor César Ramírez indica que Blanquillo es otra de las alternativas por el asunto del agua.



8.1.2 Consulta con respecto a la fecha de Postulación a las Becas para el 2º Semestre.

El señor Eliecer Fuenzalida informará por mail las fechas.

8.1.3 Dentro del Plan de Seguridad que se vio hace un par de semanas atrás, había un proyecto de establecer una antena repetidora y quiere saber en que trámite se encuentra.

El Señor Eliecer Fuenzalida informa que se compró los materiales y la antena, y se tiene firmado el Comodato con el señor Carlos Aubert, dueño del recinto y esta la carta de compromiso del Cuerpo de Bomberos, porque se va a instalar en la misma antena de Bomberos y esta en el Portal de Chile compras, para la instalación.

8.2 Señor César Ramírez:

8.2.1 Solicita proyecto de las canchas de tenis de Catapilco, que incluye diseño, planos ubicación en terreno y funcionamiento, ya que se aprobaron y no se vio nada.

8.2.2 Desea saber si se oficio al Serviu con motivo de supervisar el arrendamiento de las casas que se entregaran próximamente en Catapilco, y de ser así, solicita una copia. En el acta que se acaba de aprobar expuso el tema de las casas subsidiadas que las regala el Gobierno, y que al propietario le cuestan doscientos mil pesos, una casa completa con calles pavimentadas, y después que las personas arrienden su casa.

El señor Buzeta indica que el Serviu mandó un instructivo que cada escritura, los beneficiarios deberán firmar una declaración jurada donde se le prohíbe arrendar, subarrendar.

8.3 Señor Fidel Rojas:

8.3.1 Solicita saber porque no se le renovó la patente al Restaurant César.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que venció el contrato que se tenía con la señora Ana Luisa Rojas, por arrendamiento, concesión.

El señor Pablo Valdés indica que la Municipalidad no tiene ningún título de eso.

El señor Fidel Rojas indica que este caso es igual al Chiringuito, ya que no tiene uso de suelo, no tiene nada.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que el Municipio ya tiene un recurso de protección que puso ella, y lo están viendo los Abogados.

El señor Valdés insiste en que la Municipalidad no tiene títulos de eso, por lo tanto, no se puede hacer una licitación.

M



El señor Eliecer Fuenzalida indica que el Municipio sigue sosteniendo que es un bien nacional de uso público, y estos lo administran las Municipalidades, y sobre los bienes de uso público no hay títulos.

El señor Fidel Rojas indica que a él le quedó muy claro cunado don Sergio Urrejola, dijo que se debía pensar muy bien lo que se iba hacer ahí, y buscar los mejores arquitectos para arreglar, pero no se le puede haber quitado al tiro la patente, sino que haber ido de a poco, para hacer las bases, y está de acuerdo en eso.

El señor Ramírez, indica que se le debería haber dejado trabajando hasta que se resuelva el tema con todas las cosas.

La señora Liliana Figueroa indica que ella piensa exactamente como el señor Fidel Rojas, se le debería haber dejado trabajando o haber otorgado una patente provisoria.

El señor Valdés indica que ahora muy luego se va a resolver lo de la concesión, estuvo el sábado conversando con el Ministro Ravinet y ya tiene tomada la decisión a quien le va a entregar la Concesión del Chiringuito.

El señor Fidel Rojas cree que lo mejor es entregar una patente provisoria, además hay gente que está trabajando asustada, hay gente de Zapallar.

El señor Valdés indica que hace 6 años se sabe que la Municipalidad no tiene títulos sobre ese lugar y están en precedentes que estábamos en problemas.

El señor Fuenzalida indica que es un contrato que había que cumplir y se cumplió.

El señor Fidel Rojas indica que le preocupa a toda la gente que trabaja y es de aquí, y es su fuente de trabajo.

La señora Liliana Figueroa indica que es parte del turismo y de Zapallar.

El señor Sergio Urrejola indica que el Restaurante Cesar tenía un contrato desde el año 1995, que duró 15 años, y expiró la concesión el 3 de Julio de 2010. Vencido el plazo la concesionario no ha hecho entrega del local como era su obligación y la Municipalidad para poder licitarlo nuevamente necesita que el local este entregado, para que los posibles licitantes tengan las mismas condiciones de igualdad, entre estas condiciones esta que pueden visitar la propiedad desocupada, estudiar su negocio, cuantificar los arreglos que nosotros exigiremos como Municipalidad y tener la certeza que el inmueble será entregado a quien gane la licitación.

El señor Valdés indica que para poder licitar hay que tener títulos para licitarlos, y la gente del Restaurante César no sabía, y después se enteraron que la Municipalidad no tenía títulos y paga contribuciones, tanto que la Marina indica que es de ellos, y por eso la Municipalidad solicitó la concesión de todo el borde costero.



El señor Valdés solicita que el Abogado presente un informe al Concejo, diciendo que el Restaurante César se va a licitar bajo tales condiciones o parámetros.

El señor Buzeta indica que con el mismo argumento que el Municipio planteó la contestación con el juicio reivindicatorio que hicieron los vecinos, la Municipalidad es tutora de un bien nacional de uso público y el título lo da la ley y está definido en el Código Civil.

El señor Valdés indica que eso mismo lo haga por escrito al Concejo, y así ellos como Concejales salvan responsabilidades, y que el día de mañana se les diga que están licitando algo que no corresponde.

El señor Fidel Rojas indica que esto se vio en el primer periodo que el Municipio pagaba contribuciones de una parte que no era del Municipio, y el bien de uso público no era municipal el Restaurante César.

El seños Sergio Urrejola indica que si el Restaurante César no es bien nacional de uso público, y por consiguiente el municipio no tiene tuición de eso, se va a perder el juicio que tiene entablado las personas que sostienen que llegan hasta ahí.

El señor Fidel Rojas indica que lo único que se está pidiendo es una patente provisoria mientras se ve lo que se va hacer, lo mismo sucede con el Chiringuito y debería ser para todos igual.

El señor Sergio Urrejola indica que acá venció el plazo y el Municipio tiene la obligación de licitar ese bien nacional de uso público y se tiene responsabilidad.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que el Municipio no tiene porqué beneficiar a la señora Ana Luisa.

La señora Liliana Figueroa le indica que es una persona del pueblo, de la comuna y con Zapallar y patrimonio de la comuna.

El señor Pablo Valdés indica que el Restaurante César se puede licitar con una patente provisoria que se otorga por 90 días, renovables, y esto es de puro gusto por hacerlo.

El señor Valdés indica además que cuando se licitó en el periodo anterior hace 15 años atrás, estaba el local ocupado, y se presentaron 4 oferentes, dentro de ellos el señor garcía-Huidobro.

El señor César Ramírez indica que el Alcalde dice rescatar lo turístico de Zapallar, eso es la esencia de Zapallar.

El señor Fuenzalida indica que nadie esta hablando de deshacer el Restaurante César.



El señor Ramírez le dice que ya esta deshecho, al no poder funcionar, por no tener la patente.

El señor César Ramírez indica que el apoya la moción del señor Fidel Rojas.

El señor Alberto Valenzuela también apoya la moción.

El señor Pablo Valdés y señora Liliana Figueroa, apoyan la moción.

El señor Sergio Urrejola indica que hay cinco Concejales que están de acuerdo en solicitar en permiso provisorio para el Restaurante César, mientras que se solucione el tema.

El señor Sergio Urrejola cree que no se puede prorrogar una concesión, no hay facultades para prorrogar una concesión, que se le solicitó al Restaurante César, el cual hace un año atrás solicitó el César que prorrogaran por dos años, y se le dijo que la concesión vencía el plazo que estaba fijado en el contrato, se le envió una carta solicitando que hiciera entrega, porque vencía el contrato, y no ha hecho entrega del local, la Municipalidad está demandada por unos propietarios que sostienen que el terreno es de dominio de ellos, para poder prorrogar o licitar y habiendo un juicio pendiente, cree que se necesita el consentimiento de ellos, y no se tiene, por eso cree que lo que corresponde, es que entregue el local, ponerse de acuerdo con ellos para poder licitar y hacerlo a la brevedad posible para que funcione.

El señor Valdés indica que hace 4 o 5 años el concejo anterior ha denunciado esta situación que la Municipalidad, no tenía títulos de dominio sobre el Restaurant César, y durante todo este tiempo no se ha hecho nada por solucionarlo.

El señor César Ramírez quiere dejar en acta que si se aplica una cosa así con el Restaurant César se cierra, se aplique la misma norma con el Chiringuito, porque no tiene permiso el suelo para funcionar, ya que es una falta.

El señor Sergio Urrejola indica que se le solicitará un informe al señor Buzeta sobre el tema.

8.4 Señor Pablo Valdés:

- 8.4.1 El señor Valdés dice que hay una micro manejada por un peruano, al parecer licitada por el Municipio. La señora Leonor Prieto lo llamó porque la gente que trabaja en Tierras Blancas, había sufrido algunos problemas con los niños, ya que la micro no entra hasta el final , ya que es una micro no entra hasta el final, ya que es una micro muy grande con cuatro o cinco niños que no se pueden afirmar, ya que el chofer es un loco para manejar, y dice que hay una micro chica que iba antes, y que está dispuesto a entrar y hacer el traslado de estos niños, solicita ponerse de acuerdo con la gente de Tierras Blancas



8.5 Señora Liliana Figueroa:

- 8.5.1 En el sector de El Blanquillo, la sede comunitaria le hace falta iluminación, ya que el lugar es muy oscuro, el patio.
- 8.5.2 En Catapilco en la ruta F-30E en donde vive la familia Navia, poder hacer veredas, y delimitar lo que es carretera.
- 8.5.3 Vuelve a insistir con los terrenos de Catapilco antes de que se vendan todos, y ver la posibilidad de adquirir uno o dos.

Se cierra la sesión a las 12:40 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal